REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

043

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, TRANSFORMACION Y CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." POR LA DE "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A."

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos, transformación y cambio de denominación de la Compañía "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." por la de "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de mayo de 1983, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini, la misma que ha sido aclarada, rectificada y ampliada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 4 de agosto de 1983.

2.- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de las escrituras antes mencionadas el señor Héctor Horacio Morla Platón, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías en la Resolución No.IG-CA-83- [illegible] expedida el SEP 2 7 1983, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." por la de "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto debiendo procederse a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada Compañía, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales, de no comunicar el Juez la oposición a esta Intendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la expiración de dicho término.

Guayaquil, SEP 2 7 1983

Ab. José Antonio Paulson G.
SECRETARIO GENERAL
Encargado